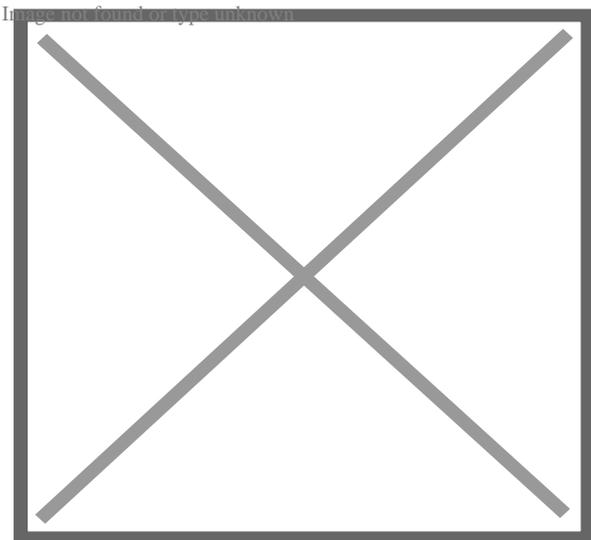
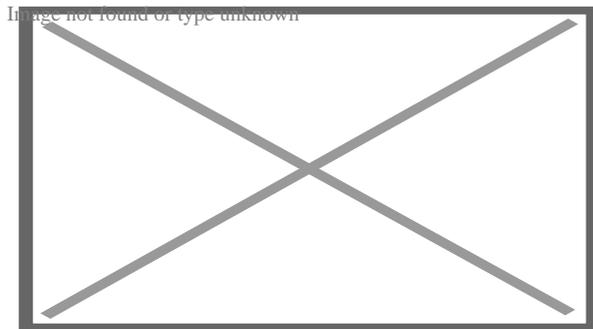
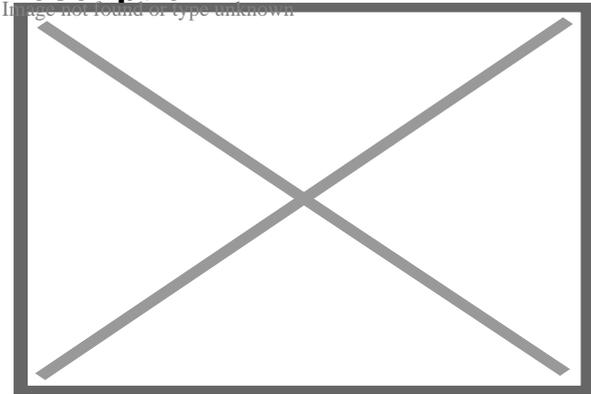




## SENADOR ENRICO: “SE APROBÓ LA PRIMERA LEY DE ENDOMETRIOSIS DE SANTA FE”

### Description



La Endometriosis es una enfermedad muy común crónica, pero lamentablemente es sub diagnosticada por considerarse un dolor normal en las mujeres. Ocurre cuando el tejido endometrial, que recubre la cara interna del útero, se sitúa anómalamente en la zona pélvica (ovarios, vejiga,

intestinos, entre otros) o menos frecuentemente, en la piel o los pulmones; que afecta a la fertilidad. La padecen el 15% de las mujeres en edad fértil.

La ley propone la creación de una Red de Promotoras de diagnóstico temprano de Endometriosis, control y tratamiento correspondientes, y sobre todo contención a miles de mujeres, asegurando el acceso libre e igualitario a un diagnóstico precoz y un tratamiento oportuno y personalizado de quienes padecen la enfermedad o que aún están en búsqueda del diagnóstico; previniendo la pérdida de tiempo.

“Hace un tiempo me reunió con integrantes de “EndoguerrerasVT” quienes venían luchando para que esta ley sea una realidad y me había comprometido a hacer todo lo posible para que sea tratada lo antes posible. Estoy muy contento por ellas y por todas las mujeres de la provincia que padecen esta enfermedad, hoy cambia el futuro todas las personas con endometriosis en Santa Fe. La ley cobró fuerza en Diputados con media sanción y hoy en la Cámara de Senadores se logró la sanción definitiva”, manifestó el senador provincial Lisandro Enrico.

“En Argentina, la Endometriosis afecta, a un estimado de un millón de mujeres – la mayoría entre 15 y 50 años de edad. Al ser una enfermedad subdiagnosticada, se pierde un promedio de entre 7 a 12 años hasta arribar a un diagnóstico adecuado. Es por esto que entendemos que es de suma importancia contar hoy con una Ley de Endometriosis que dé respuesta a miles de mujeres que sufren por esto”, agregó Lisandro Enrico.

“Quiero felicitar a las integrantes de “EndoguerrerasVT”. La pelearon con todo para impulsar esta nueva ley preventiva y saludable. Son ellas el verdadero motor de esta ley”, finalizó Lisandro Enrico.

## **CATEGORY**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

## **Category**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

## **Date Created**

mayo 2021

## **Author**

administrador